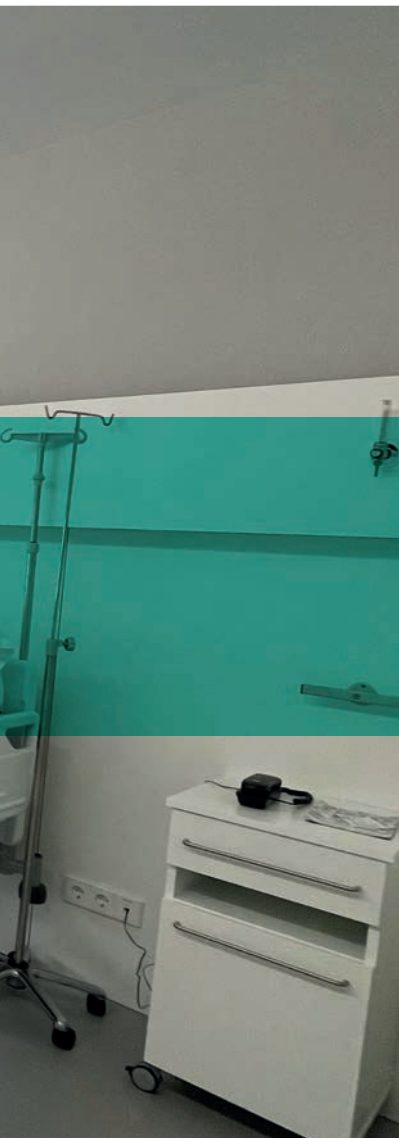


Guía de Acogida Hospitalización

Dirección de Asistencia y Calidad

Hospital Universitari
General de Catalunya
Grupo  quironsalud





Qué necesita saber para sus días hospitalizado

Desde el equipo del **Hospital Universitari General de Catalunya grupo Quirónsalud** queremos que durante estos días en el hospital tenga la mejor experiencia y queremos que sepa que está en las mejores manos.

A continuación puede encontrar la información más importante para su estancia.

 **quirónsalud**
La salud persona a persona

Información personal

Información hospital

Estancia

Información seguridad

Alta

Derechos y deberes

¿Qué tiene que traer en el momento del ingreso?

- DNI, NIE, Pasaporte, etc.
- Autorización de su aseguradora, en caso de no serle gestionada desde Quirónsalud.
- Preoperatorio: pruebas diagnósticas, informe de anestesia, consentimientos informados, etc. Siempre que no se las realice en un centro Quirónsalud.
- Si no tiene seguro, justificante de transferencia bancaria.

¿Qué debe dejar en casa?

Todo objeto que no sea necesario para su confort y pueda ser extraviado fácilmente como joyas.

El centro no puede hacerse cargo de los objetos que no se hayan entregado expresamente al Servicio de Seguridad para su custodia, ni por tanto hacernos responsables de su pérdida o sustracción.

¿Con quién puede contactar?

Teléfono recepción 935 656 000 Extensión 1200





Cómo llegar al hospital



Dirección

C/ Pedro i Pons, 1
08190 Sant Cugat del Vallés Barcelona



Tren

Línea S1 (dirección Terrasa) Estación
Hospital General de Catalunya



Vehículo particular

- Túneles de Vallvidrera C-16
Salida 10 St. Cugat - Mirasol
- B-30
Salida Hospital General de Catalunya



Parking

Acceso por C/ Pedro i Pons y
C/ Josep Trueta

Información
personal

Información
hospital

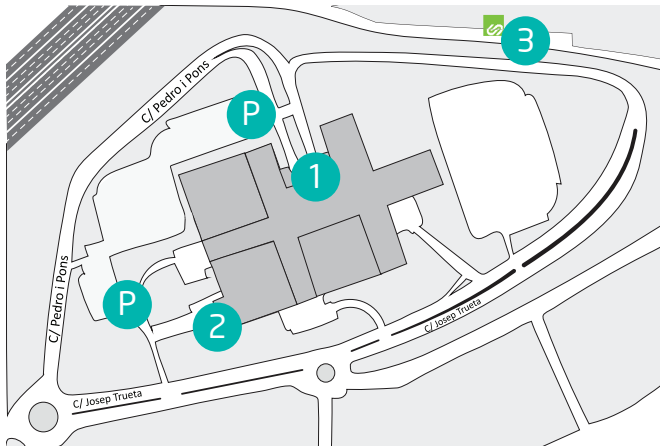
Estancia

Información
seguridad

Alta

Derechos
y deberes

Hospital Universitari General de Catalunya



- 1 Entrada principal
 - 2 Servicio de Urgencias
 - 3 Estación FGC
- P Acceso parking

Servicios



Recepción y puntos de información

El personal que está en los mostradores de las distintas puertas de entrada le facilitará la información que usted precise sobre el hospital.

- Teléfono: 93 565 60 00 extensión 1200



Atención al paciente

El Servicio de Atención al Paciente está integrado por un equipo de profesionales cuya misión es la acogida y orientación de los pacientes y familiares que acuden a nuestro hospital. Si durante el ingreso o la visita al hospital tiene alguna duda, queja o sugerencia podrá manifestarlas en este servicio, dónde su petición será analizada con rigor y profesionalidad.

- Ubicación: Planta baja tras la recepción principal
- Horario: de lunes a jueves de 8'30h a 17'30h y viernes de 8'30 a 15'00h
- Teléfono: 93 565 60 24 / 900 301 013
- e-mail: infopaciente@quironsalud.es



Servicio de traducción

El hospital pone a su disposición un traductor de inglés, francés, ... que podrá solicitar al Servicio de Atención al Paciente.

Información
hospital

Estancia

Información
seguridad

Alta

Derechos
y deberes



Cafetería y restaurante

El hospital dispone para los pacientes, familiares y visitantes un servicio de restaurante (carta, menú del día, platos combinados y dietas especiales) y cafetería. Su amplio horario permite a los visitantes acceder en cualquier momento del día, solicitar comidas para llevar así como servicio de habitaciones para acompañantes.

- Ubicación: Planta baja a la derecha de la recepción principal.
- Horario: de 07:30 h. a 21:30 h.
Fines de semana y festivos 8 a 21:30 h.
- Teléfono: Desde su habitación 5004

Tiene a su disposición máquinas expendedoras de comida y bebida en distintas plantas del hospital.

Otros Servicios



Tienda

- Situada en el hall principal
- Teléfono desde la habitación 1027



Bancos y cajeros automáticos

- Entidad: Banco Sabadell
Ubicación: Plaça d'Ausiàs March, 1-9, 08195 Sant Cugat del Vallès
Barcelona



Servicios religiosos

Si desea recibir atención religiosa comuníquelo al Servicio de Atención al Paciente. Siempre que sea posible, el hospital le facilitará la presencia de un representante de la confesión correspondiente.



Peluquería / estética

- Disponemos de servicio de Peluquería y estética, consultar en el control de enfermería

Información
hospital

Estancia

Información
seguridad

Alta

Derechos
y deberes

Información de su habitación

La habitación dispone de:

- TV
- Cama adicional
- Teléfono
- Climatización
- Sistema de llamada / aviso de enfermería
- Wifi

Horarios

- Desayuno: 08:30 a 09:15 h.
- Comida: 13:30 a 14:15 h.
- Cena: 20:00 a 21:00 h.



ion Tab
Habitación Digital

Escaneando este código QR, accederá a la web donde podrá contratar el servicio de contenidos ionTab, esté donde esté.



En caso de necesitar ayuda, puede contactar con el servicio técnico a través de:



93 046 09 22



sat-hugcat@ionide.es

Controle el televisor desde su móvil con nuestra aplicación Mando TV



DISPONIBLE EN



App Store



DISPONIBLE EN



Google Play

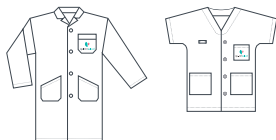
Una vez descargada la aplicación, escanee este código QR para empezar a controlar su televisor



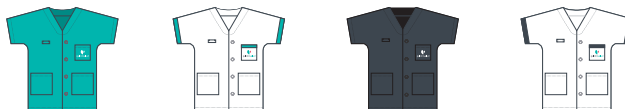
¿Quién es quién?

Personal asistencial

Médicos



Enfermería



Enfermera

Auxiliar

Técnico

Celador

Personal no asistencial

Administración



Atención al paciente



Estancia

Información
seguridad

Alta

Derechos
y deberes



¿Quién puede acompañarle?

- Durante su ingreso, siempre podrá permanecer una persona en la habitación con usted.
- Debe informar al personal de enfermería de los datos de su acompañante.
- El acompañante es parte muy importante en su proceso ya que cuidará de usted mientras este sólo en la habitación.
- Se permitirá dos personas en la habitación si está autorizado por el centro.
- El acompañante deberá abandonar la habitación si se lo indica el personal, quien le explicará el por qué (realización de prueba, acto de enfermería...).
- Si en algún momento tiene que quedarse sólo deberá indicarlo al personal de enfermería. En el caso de un menor deberá estar permanentemente acompañado, preferiblemente de tutores.
- No se permite acompañante si el paciente se encuentra en una Unidad especial (UCI, Neonatología, Unidad coronaria) permitiéndose sólo la entrada en los horarios establecidos. Mientras el paciente permanezca en esta unidad no dispondrá de habitación en planta y por tanto esta debe quedar libre no pudiendo permanecer en ella ningún acompañante.

Ruido

- Los pacientes ingresados requieren de descanso. Ayúdenos a evitar ruidos.
- Evite hablar alto.
- Mantenga las puertas cerradas.
- Informe al personal si detecta demasiado ruido pues haremos todo lo posible por reducirlo.



¿Puedo recibir visitas?

- El personal de planta les informará del horario recomendado para las visitas.
- En su habitación no deben permanecer más de 2 personas.
- Las visitas no pueden permanecer por los pasillos debiendo esperar en las áreas que les indique el personal del centro.
- No olvide que las visitas demasiado largas o frecuentes cansan al paciente. Por tanto para el bien del paciente deben ser breves y tranquilas.
- Desaconsejamos que los menores de 7 años realicen visitas.
- Si el paciente se encuentra en una Unidad especial (UCI, Neonatología, Unidad coronaria). Sólo se permiten visitas en el horario establecido.

Estancia

Información
seguridad

Alta

Derechos
y deberes

¿De qué debe informar en el ingreso?



- Alergias o intolerancias.
- Medicación que tome habitualmente.
- Creencias o preferencias que puedan afectar durante su estancia.
- Plantee cualquier duda que tenga respecto a las pruebas o sobre aquella información que no entienda.



Identificación correcta



- En el momento del ingreso le darán una pulsera con su nombre, apellidos e identificador. Compruebe que todos los datos son correctos ya que es su identificador en el hospital.
- Durante su ingreso le solicitaremos varias veces su nombre y datos identificativos. Colabore para evitar errores.

La seguridad empieza por usted

Prevención de caídas



Las caídas son un problema frecuente durante la hospitalización. Siga estos consejos:

- Mantenga la iluminación adecuada.
- No se levante rápido.
- Llame si necesita ayuda.
- Compruebe que la cama está frenada y a la altura adecuada para subir y bajar.
- Tenga la habitación y el aseo ordenado.
- Use calzado cerrado.
- Si necesita gafas o audífonos, utilícelos.
- Acuda al baño cada 2 ó 3 horas para evitar urgencias.
- Tenga los objetos necesarios a su alcance (teléfono, luz, cuña, timbre, mando, agua, etc.).
- Si lo necesita, utilice ayudas como bastones, andadores, etc.

Comunicación con su médico



- Durante su ingreso, recibirá al menos una visita diaria por su médico responsable que le informará sobre las pruebas que le realizarán, y sobre la evolución de su estado de salud.
- Indique al médico todo aquello que considere relevante para su proceso no solo lo relacionado con su enfermedad.
- En caso de que esté presente alguna persona (familiar o acompañante), esta deberá encontrarse en la habitación en el momento de la visita.
- Solicite a su médico información sobre la hora aproximada de visita.
- Debe entender lo que le cuenta y en caso de duda realizar durante la visita las preguntas que considere.
- La información a otra persona distinta al paciente se hará en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.
- Por razones de confidencialidad el médico informará siempre de manera presencial.

Comunicación con enfermería



- Una de las maneras en las que nos aseguramos que todas sus necesidades están siendo satisfechas es a través de la información a pie de cama.
- Ante un cambio de turno, el personal de enfermería le visitará para:
 - Presentarse
 - Revisar su plan de tratamiento
 - Responder a cualquier pregunta que pueda tener
- El personal de planta velará por su intimidad y por ello llamará a la puerta antes de entrar y solicitarán su permiso antes de realizar cualquier acción.

Haga preguntas

- Queremos que usted disponga de toda la información que necesita para entender su problema de salud y así participar en su propio proceso de atención. Pregunte siempre, si necesita cualquier aclaración, ya que puede ayudarle en la toma de decisiones relativas a su salud.
- Si es necesario realizar alguna prueba o intervención quirúrgica que precise de su autorización su médico le informará y le solicitará su consentimiento por escrito. Si tiene alguna duda pida cuantas aclaraciones estime oportunas antes de firmar.
- Es fácil olvidar lo que le han dicho o preguntas que quiera hacer. Le sugerimos que anote cualquier pregunta que quiera realizar para que pueda hacérsela a su médico o enfermera en su próxima visita.
- Los medicamentos pueden ser una parte importante de su estancia en el hospital. No dude en hacer preguntas a su médico o enfermera acerca de:
 - ¿Cuál es el nombre del medicamento?
 - ¿Por qué necesito tomarlo?
 - ¿Cuáles son los posibles efectos secundarios?

Información
seguridad

Alta

Derechos
y deberes

Escala del dolor



El dolor da información al equipo médico de su situación, comuníquelo inmediatamente:

- Dónde lo siente, la frecuencia y cuánto tiempo dura.
- Qué tipo de dolor siente: agudo, calambres, palpitaciones, ardor o punzante.
- Qué hace que el dolor mejore o empeore.
- Utilice la escala del dolor para identificar su intensidad.



Higiene de manos



Una correcta higiene de manos es la medida más sencilla para prevenir y evitar la transmisión de infecciones. Utilice los dispensadores de solución hidroalcohólica disponibles.

Seguridad quirúrgica

En nuestros hospitales seguimos estrictos protocolos de seguridad quirúrgica, de manera que nuestro personal de planta y del bloque quirúrgico solicitará su colaboración para verificar el lugar de la intervención, el procedimiento y su identidad, previamente a la realización del procedimiento diagnóstico y/o terapéutico.



Información
seguridad

Alta

Derechos
y deberes

Alta hospitalaria

- Siempre que sea posible se le avisará con 24-48 horas de anticipación para que usted y su familia puedan hacer los preparativos necesarios.
- Una vez le informe el médico o el personal de planta que se ha procedido a su alta deberá abandonar la habitación, antes de las 12 h., que será preparada para recibir a otro paciente.
- En caso de no abandonar la habitación permaneciendo más tiempo de lo establecido tras el alta se le facturará de manera privada una estancia adicional.
- El médico le dará el informe de alta. En él se le darán las indicaciones de cuidados y la medicación que debe tomar.
- En caso de que su médico le recomiende una revisión, dicha cita se gestionará desde el centro. Si lo desea este trámite puede realizarlo antes de salir del hospital.
- El personal de enfermería le informará sobre los cuidados que debe seguir realizando en su domicilio. Si es necesario, la enfermera realizará un informe de alta de enfermería detallando los cuidados que precise.
- Pregunte al personal médico y de enfermería todas las dudas que tenga al respecto, antes de abandonar el hospital.
- Antes de abandonar el hospital se le indicará cómo tramitar su alta administrativa y se le entregará la documentación y pruebas diagnósticas que necesite.

Alta voluntaria

- Si desea abandonar el hospital en contra del criterio de su médico, deberá firmar siempre el documento de alta voluntaria que le será facilitado por el hospital.
- En este caso, el hospital declina cualquier responsabilidad sobre el curso de su dolencia.



Derechos del paciente

1. A recibir una asistencia sanitaria adecuada a su enfermedad y con las posibilidades del centro, sin sufrir discriminación por razón de edad, sexo, ideología, religión o condición socioeconómica.
2. Asimismo, tiene derecho al respeto a su personalidad, dignidad humana e intimidad, sin distinción de credos.
3. A saber, en todo momento cuál es su estado, y a recibir información comprensible sobre el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y evolución de la enfermedad, así como a conocer las diferentes alternativas terapéuticas y la naturaleza del riesgo que cada una de ellas pudieran implicar. Este derecho está garantizado por el médico responsable de su asistencia.
4. A conocer el nombre de las personas encargadas de su asistencia, y también a conocer a la persona o personas a las que puede dirigir preguntas, o presentar quejas sobre cuestiones no estrictamente médicas.
5. A que se respete la confidencialidad de los datos referentes a su salud, y en concreto, de toda la información relacionada con su proceso y con su estancia en el hospital.
6. A preservar su intimidad.
7. A que se informe a las personas vinculadas a usted por razones familiares o, de hecho, en la medida que usted lo permita de manera expresa o tácita. Si no desea que se facilite información a algún familiar próximo, debe hacérselo saber expresamente a su médico.
8. A ser informado del uso, en su caso, en proyectos docentes o de investigación de los procesos de diagnóstico y terapéuticos que se le apliquen, los cuales en ningún caso podrán comportar peligro adicional para su salud. En cualquier caso, se solicitará su consentimiento por escrito.

9. A decidir libremente, después de recibir la información adecuada, entre las opciones clínicas disponibles que le presente el médico responsable, excepto:

- Cuando no esté capacitado para ello, en cuyo caso decidirá su representante legal o persona con vínculo familiar o de hecho.
- Cuando exista riesgo inmediato grave para su integridad física o psíquica y no es posible conseguir su autorización, consultando, cuando las circunstancias lo permitan, a sus familiares o a las personas vinculadas de hecho con usted.
- Cuando suponga un riesgo para la salud pública.
- Exista un mandato legal expreso.

10. A negarse al tratamiento prescrito y revocar el consentimiento informado, excepto en los casos anteriormente expuestos, debiendo quedar constancia en la historia clínica.

11. A manifestar anticipadamente por escrito y en particular a través de la emisión de documentos de Voluntades Anticipadas o Instrucciones Previas, las instrucciones a tener en cuenta, cuando se encuentre en una situación en que las circunstancias no le permitan expresar personalmente su voluntad.

12. A recibir información documental de todo el proceso de su enfermedad, a recibir el informe de alta al finalizar su estancia en el centro y a presentar las sugerencias y reclamaciones que crea oportunas sobre el funcionamiento del centro, directamente al personal de Atención al Paciente.

Deberes del paciente

1. A facilitar los datos sobre su estado o sobre su salud de manera leal y verdadera, así como colaborar en su obtención, especialmente cuando sean necesarios por razones de interés público o con motivo de la asistencia sanitaria.
2. El paciente debe respetar las normas del centro, colaborando en su funcionamiento, cuidando las instalaciones y tratando con respeto tanto al personal como a los demás pacientes.
3. En el momento de su ingreso, el paciente debe facilitar los datos de la persona responsable a quien ha de dirigirse el centro en caso de necesidad, así como los datos de la entidad que se hará cargo de los gastos que se originen durante su estancia.
4. En caso de reclamación, el paciente deberá hacer uso de las vías y medios establecidos a tal efecto.
5. Si el paciente abandonara el centro por decisión propia, deberá firmar un documento de “Alta voluntaria” que exima al centro de cualquier responsabilidad por esta decisión.
6. Queda prohibido fumar en todas las áreas del centro. Es importante recordar que fumar perjudica seriamente la salud.
7. Firmar, una vez informado y aclarada cualquier duda al respecto, el consentimiento correspondiente al proceso al que vaya a ser sometido, o en caso de negarse al tratamiento propuesto en el documento en el que conste su rechazo.



Ayúdenos a mejorar

Su opinión es muy importante para nosotros

¿Cómo?

Facilítenos a su ingreso un correo electrónico y recibirá una encuesta en la que le pediremos que puntúe de 0 a 10 su experiencia en el hospital.

¿Hasta qué punto recomendaría nuestros servicios a sus familiares, compañeros y amigos?



¿Para qué?

Para conocer los aspectos a mejorar en el hospital.



**Accede a tus resultados e informes
en el Portal del Paciente**

Tu espacio personal para la salud

**Date de alta en quironsalud.es o descárgate la
APP Quirónsalud**



Política de calidad, seguridad del paciente y control y prevención de la infección de Quirónsalud

Quirónsalud es la compañía líder en provisión de servicios sanitarios privados en España, contamos con más de 160 centros sanitarios, entre los que se encuentran 55 hospitales. Nuestra integración en la división hospitalaria del Grupo Fresenius, Helios Health, nos permite formar parte también del líder europeo en provisión de servicios especializados de salud.

Nuestra misión es cuidar la salud y bienestar de las personas poniendo a su disposición servicios sanitarios de máxima calidad, seguros, accesibles, eficientes y satisfactorios. Nuestra visión es ser un grupo hospitalario referente a nivel europeo, crear una identidad sólida, tener una red eficiente de centros y hospitales, crear valor para la compañía y para la sociedad, promover la innovación, la investigación y la docencia, buscar la mejora constante de la calidad y cuidar y preservar el entorno que nos rodea, a través de iniciativas medioambientales y de responsabilidad social corporativa.

En Quirónsalud apostamos por liderar la excelencia en el cuidado de la salud a través de acciones enmarcadas en tres grandes líneas estratégicas:

- La experiencia y seguridad del paciente: “Ofrecemos a nuestros pacientes una atención efectiva, segura, personalizada, más humana y emocional”.
- Nuestras personas: “nuestras personas están altamente cualificadas, trabajan en equipo, guiadas por la emoción y la pasión, con ética y responsabilidad”.
- La transformación digital: “La tecnología nos ayuda a cuidar más y mejor a cada vez más personas”.

Las personas que formamos Quirónsalud somos un equipo multicultural, diverso e inclusivo, comprometido y cualificado, reflejo de la sociedad actual que contribuye, con su trabajo y talento, a la creación de una sociedad sana y sostenible.

Dotamos a los centros de infraestructuras funcionales y seguras, un equipo de profesionales altamente cualificados, equipamiento de última generación y procesos estandarizados conformes a las prácticas clínicas de excelencia. Todo ello, bajo el precepto fundamental del cumplimiento de los requisitos legales, regulatorios y otros requisitos que afecten a la gestión sanitaria.

En Quirónsalud promovemos la excelencia asistencial mediante un modelo de gestión de mejora continua que establece como herramienta fundamental, la medición de indicadores y el establecimiento de objetivos concretos de mejora. Estos objetivos involucran a todos los niveles de la organización y su despliegue y evaluación continua son fuente de retroalimentación para identificar e implementar nuevos compromisos de mejora. Así mismo, se evalúa la calidad de los servicios prestados por nuestros proveedores.

Trabajamos contribuyendo a crear un ambiente seguro para el paciente, su familia, el equipo asistencial y administrativo y el entorno, que incluye la implantación de prácticas seguras, entre ellas la vigilancia, prevención y control de infecciones y otros incidentes de seguridad relacionadas con la asistencia sanitaria. Con este fin, impulsamos el desarrollo continuo de los profesionales, fomentando el conocimiento, los valores y la cultura de seguridad en las actividades asistenciales y facilitando la notificación interna y la gestión de incidentes de seguridad, manteniendo la confidencialidad del proceso en todo momento.

Fomentamos una cultura organizativa basada en la promoción de la salud que incluye la cesación tabáquica.

En nuestro compromiso con la calidad, desde la dirección de Quirónsalud, impulsamos la obtención y consolidación de certificaciones en normas ISO, UNE y acreditaciones en modelos de gestión complementarios como la acreditación de Centros de atención hospitalaria aguda en Catalunya, la Joint Commission International o EFQM.

Dirección Hospital Universitari General de Catalunya

quironsalud.es



Quirónsalud, contigo donde tú estés.
Más de 80 hospitales y centros médicos dedicados a tu salud en 13 regiones:
Andalucía | Aragón | Baleares | Canarias | Castilla La Mancha Cataluña | Comunidad
Valenciana | Extremadura | Galicia | Madrid | Murcia | Navarra | País Vasco

Cada uno de los centros de Quirónsalud dispone de un Comité Clínico de Seguridad del paciente. Este comité:

- analiza los riesgos potenciales detectados o notificados por los profesionales
- tiene como objetivo poner en marcha las medidas necesarias para minimizar situaciones de riesgo
- establece acciones preventivas y de mejora
- gestiona la seguridad y los posibles factores de riesgo previniéndolos, evitándolos o bien minimizando sus efectos.

En los centros de Quirónsalud pretendemos ser referentes en el desarrollo de una Cultura de Seguridad de los Pacientes avanzando en la mejora de la gestión de riesgos. Entendemos que el paciente debe participar en las medidas de prevención para su propia Seguridad.

**En la Seguridad
del Paciente nos
implicamos todos**

Hospital Universitari General de Catalunya

Grupo Quirónsalud

Hospital Universitari General de Catalunya
Pedra i Pons, 1
08195 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
Tel. 902 53 33 33



 **quirónsalud**
La salud persona a persona



Generalitat de Catalunya
Departament de Salut
Plaça d'Acció per la Salut
C/ de l'Arquitecte Lluís Domènech
08002 Barcelona



Yates | Hospital
Catalano | Genel Fikir

Hospital Universitari
General de Catalunya



quirónsalud
La salud persona a persona



Por favor,
¿me puede decir
su nombre y
apellidos?



Higiene de manos

Una correcta higiene de manos es la medida más sencilla para prevenir la infección y evitar la transmisión de enfermedades. Utilice los dispensadores de solución para las manos que encontrará en todos los puntos de atención a los pacientes. La lucha contra las infecciones también está en sus manos. Si lo precisa pregunte a nuestros profesionales cómo realizar una correcta higiene de manos.

Prevención de la infección en el Hospital

Participamos en todos los proyectos de la Organización Mundial de la Salud y del Ministerio de Sanidad relacionados con la prevención de la infección en el Hospital y comparamos nuestros indicadores cumpliendo todas las normativas y procedimientos. Disponemos de una comisión de infecciones y grupos de trabajo especializados en la vigilancia y prevención de infecciones. Siga las indicaciones específicas de nuestro personal asistencial para la prevención de la infección.

Seguridad en las transfusiones

Cumplimos todas las normas en hemovigilancia y trazabilidad en el uso de sangre y derivados. Además, la seguridad del paciente se refuerza a través de la comisión de transfusiones y el Banco de Sangre y Tejidos de Cataluña.

Identificación activa

Es esencial la comprobación constante de su identidad. Por ello, le solicitaremos varias veces su nombre y otros datos identificativos aunque los tengamos escritos y en nuestros registros informáticos o lleve la pulsera de identificación. Lo mismo haremos durante los procesos administrativos e incluso en el quirófano.

Si identifica algún error en los datos que aparecen en la pulsera, o se encuentra en mal estado debe pedir una nueva.

Comprobar repetidamente su nombre y otros datos identificativos es la mejor medida para reforzar su seguridad en la atención sanitaria.

Evitar errores en su medicación y conciliar la que ya toma

Con el objetivo de evitar errores y adecuar su medicación deberá traer anotados todos los medicamentos que toma. Le facilitaremos información escrita y actualizada sobre la medicación que ha de continuar tomando en su casa o en la residencia sanitaria.

Durante su ingreso nosotros le daremos la medicación que debe tomar.

Prevención de lesiones por presión o encamamento

Para prevenir este tipo de lesiones debemos facilitar cambios de posición con el objetivo de variar los puntos de presión así como utilizar productos específicos para el cuidado de la piel. Le informaremos de cómo seguir los Protocolos recomendados para la prevención y las curas de heridas por presión.

Seguridad en las pruebas diagnósticas

Confirmamos su identidad, comprobamos la correcta identificación de muestras y pruebas y le consultamos si sufre alergias. Cumplimos con todas las normas y procedimientos de Seguridad.

Prevención de caídas

Valoramos el riesgo de caídas de nuestros pacientes hospitalizados para adoptar las medidas preventivas.

Recomendamos utilice calzado cerrado y antideslizante.

Llame al timbre para solicitar ayuda para las movilizaciones, si es necesario. Cuando las barandillas de su cama estén elevadas, no las baje. Un paciente dependiente y con problemas de movilidad es recomendable que disponga de un acompañante. Si en algún momento se queda solo, avise al persona que le atiende.

Información Previa y Consentimiento Informado

Son elementos clave en los que usted participa por su Seguridad. Debe ser informado, conocer las alternativas y participar de la decisión.

Documento de Voluntades Anticipadas

Cada paciente puede expresar por adelantado cómo quiere ser atendido en momentos difíciles. Pregúntenos cómo hacer su Documento de Voluntades Anticipadas.



Accede online a tus resultados y gestiona tus citas en el área "Mi Quirónsalud" de quironsalud.es, o en nuestra App.

DESCÁRGATE LA APP



Cita previa

900 301 013



quironsalud.es

 **quirónsalud**
La salud persona a persona

Quirónsalud, contigo dónde tu estés.

Más de 180 hospitales, institutos y centros médicos dedicados a tu salud.